



CMAC PIURA

Caja Municipal de Piura

**ACTA FEDATEADA DE LA SESIÓN N° 022-2007 DEL DIRECTORIO DE LA
CMAC PIURA S.A.C. DE FECHA 09 DE JULIO DEL 2007**

Punto. 2. Informes....

Informe N° 0529-2007 L/CMP. De fecha 09.07.2007, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de la siguiente manera:

- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva: "Obra de Acondicionamiento de la Oficina en el Centro Comercial Real Plaza de Chiclayo", por un valor referencial anual de S/. 120,546.11 (Ciento veinte mil quinientos cuarenta y seis y 11/100 Nuevos Soles).
- Designar el Comité Especial, que llevará a cabo el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.
- Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día...

ORDEN DEL DÍA:....

Punto.

Con respecto al Informe N° 0529-2007 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de la siguiente manera:

- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva: "Obra de Acondicionamiento de la Oficina en el Centro Comercial Real Plaza de Chiclayo", por un valor referencial anual de S/. 120,546.11 (Ciento veinte mil quinientos cuarenta y seis y 11/100 Nuevos Soles).
- Designar el Comité Especial, que llevará a cabo el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.
- Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 333-2007:

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de la siguiente manera:

- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva: "Obra de Acondicionamiento de la Oficina en el Centro Comercial Real Plaza de Chiclayo", por un valor referencial anual de S/. 120,546.11 (Ciento veinte mil quinientos cuarenta y seis y 11/100 Nuevos Soles).
- Designar el Comité Especial, el cual quedará conformado de la siguiente manera:





CMAC PIURA

Caja Municipal de Piura

TITULARES		SUPLENTE	
Carmen Rosas Estrada	(Presidente)	Alexander Jiménez Colán	(Presidente)
Gloria Ruiz Gómez	(Miembro)	Dulce Cupén Castañeda	(Miembro)
Whitman Dávila Asenjo	(Miembro)	Mónica Arbulú Carrasco	(Miembro)

- Autorizar a la Gerencia realizar las acciones pertinentes para llevar a cabo el inicio del proceso de Adjudicación Directa Selectiva: "Otra de Acondicionamiento de la Oficina en el Centro Comercial Real Plaza de Chiclayo", por un valor referencial anual de S/. 120,546.11 (Ciento veinte mil quinientos cuarenta y seis y 11/100 Nuevos Soles), de conformidad con el inciso ñ, del artículo 43° del Estatuto de la CMAC Piura S.A.C.

...

Siendo las 22.15 horas y agotados los temas a tratar se levantó la sesión.



Punto. 2. Informes....

Informe N° 0527-2007 L/CMP. De fecha 07.07.2007, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso N° 105, correspondiente a la Adjudicación Directa Selectiva (ADS) para el alquiler del local en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca, por un valor referencial de US\$ 28,670.04 (Veintiocho mil seiscientos setenta y 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Pública del alquiler de un local comercial en una zona comercial de Cajamarca, por un valor referencial anual de US\$ 34,117.35 (Treinta y cuatro mil ciento diecisiete y 35/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Designar al Comité Especial, quien tendrá a cargo dicho proceso de Adjudicación Directa Pública.
- Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Pública del alquiler de un local comercial en una zona comercial de Cajamarca.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día...

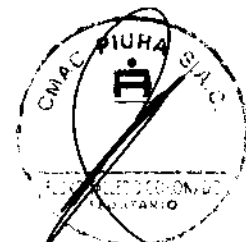
ORDEN DEL DÍA:....

Punto.

Con respecto al Informe N° 0527-2007 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso N° 105, correspondiente a la Adjudicación Directa Selectiva (ADS) para el alquiler del local en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca, por un valor referencial de US\$ 28,670.04 (Veintiocho mil seiscientos setenta y 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Pública del alquiler de un local comercial en una zona comercial de Cajamarca, por un valor referencial anual de US\$ 34,117.35 (Treinta y cuatro mil ciento diecisiete y 35/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Designar al Comité Especial, quien tendrá a cargo dicho proceso de Adjudicación Directa Pública.
- Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Pública del alquiler de un local comercial en una zona comercial de Cajamarca.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 334-2007:

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso N° 105, correspondiente a la Adjudicación Directa Selectiva (ADS) para el alquiler del local en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca, por un valor referencial de US\$ 28,670.04 (Veintiocho mil seiscientos setenta y 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Pública del alquiler de un local comercial en una zona comercial de Cajamarca, por un valor referencial anual de US\$ 34,117.35 (Treinta y cuatro mil ciento diecisiete y 35/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Designar el Comité Especial, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

<u>TITULARES</u>		<u>SUPLENTE</u>	
Carmen Rosas Estrada	(Presidente)	Alexander Jiménez Colán	(Presidente)
Dulce Cupén Castañeda	(Miembro)	Gloria Ruiz Gómez	(Miembro)
Viviana Hernández Velarde	(Miembro)	Mabel Linares Sánchez	(Miembro)
Harry Terrones Abanto	(Miembro)	Sebastián Chilón Idrugo	(Miembro)
Neiber Sandoval Poma	(Miembro)	Iván Salgado Cayatopa	(Miembro)

- Autorizar a la Gerencia realizar las acciones pertinentes para llevar a cabo el inicio del proceso de Adjudicación Directa Pública: "Alquiler de un local comercial en una zona comercial de Cajamarca por un valor referencial anual de US\$ 34,117.35 (Treinta y cuatro mil ciento diecisiete y 35/100 Dólares de los Estados Unidos de América), de conformidad con el inciso ñ, del artículo 43° del Estatuto de la CMAC Piura S.A.C.

...

Siendo las 22.15 horas y agotados los temas a tratar se levantó la sesión.

